



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-03719148-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Manifestando beneplácito de la Facultad de Farmacia y Bioquímica para la realización del XIV Congreso Argentino de Virología – Virología para el Futuro: Ciencia, Tecnología y Salud.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Comité Organizador del “XIV Congreso Argentino de Virología - Virología para el Futuro: Ciencia, Tecnología y Salud” solicita el apoyo para la realización del mencionado evento, el cual se llevará a cabo en el Auditorio de la Universidad Católica Argentina (UCA), sede Puerto Madero, los días 27 y 28 de mayo de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que la Sociedad Argentina de Virología, división de la Asociación Argentina de Microbiología, organiza este evento de manera regular desde hace más de treinta años.

Que el Congreso contará con la participación de disertantes nacionales y extranjeros de gran relevancia y reconocida trayectoria.

Que, en el marco del evento, se desarrollarán también el "VII Simposio de Virología Clínica", el "V Simposio de Virología Veterinaria" y el "VII Simposio Latinoamericano de Virología Ambiental y Alimentaria".

Que la Comisión de Ciencia y Técnica de esta Facultad ha aconsejado acceder a lo solicitado.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA y lo acordado en su sesión de fecha 12 de agosto de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MANIFESTAR el beneplácito de la Facultad de Farmacia y Bioquímica con motivo de la realización del “XIV Congreso Argentino de Virología - Virología para el Futuro: Ciencia, Tecnología y Salud”, el cual se llevará a cabo en el Auditorio de la Universidad Católica Argentina (UCA), sede Puerto Madero, los días 27 y 28 de mayo de 2026, atento a las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial al Comité Organizador de dicho evento ; dése a la Secretaría de Ciencia y Técnica para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.